

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7668 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1997, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la séptima subasta del año 1997 de Letras del Tesoro a un año, correspondiente a la emisión de fecha 4 de abril de 1997.*

El apartado 5.8.3. b) de la Orden de 22 de enero de 1997, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1997 y enero de 1998, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas, mediante resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a un año por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 23 de enero de 1997, y una vez resuelta la convocada para el pasado día 2 de abril, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 4 de abril de 1997.

Fecha de amortización: 3 de abril de 1998.

2. Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 257.248,0 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: 208.044,0 millones de pesetas.

3. Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 94,65 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 94,667 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 5,590 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 5,571 por 100.

4. Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de pesetas	Importe efectivo a ingresar por cada Letra — Pesetas
94,65	25.524,0	946.500,00
94,66	159.242,0	946.600,00
- 94,67 y superiores	23.278,0	946.670,00

5. Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio medio ponderado redondeado resultante en esta subasta, por lo que desembolsarán 946.670,00 pesetas por cada Letra.

6. Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

Madrid, 3 de abril de 1997.—El Director general, Jaime Caruana Lacorte.

7669 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1997, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas correspondientes a las emisiones del mes de abril de 1997 de Bonos y Obligaciones del Estado.*

El apartado 5.8.3. b) de la Orden de 22 de enero de 1997, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1997 y enero de 1998, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas, mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de abril de 1997 de Bonos y Obligaciones del Estado a tres, cinco, diez y quince años, emisiones de 15 de noviembre de 1996, al 6,75 por 100; 15 de octubre de 1996, al 7,90 por 100; 16 de diciembre de 1996, al 7,35 por 100, y 15 de julio de 1996, al 8,70 por 100, respectivamente, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 19 de marzo de 1997, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas los días 1 y 2 de abril de 1997: -

1. Bonos del Estado a tres años, emisión de 15 de noviembre de 1996, al 6,75 por 100:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 416.683,43 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: 201.733,43 millones de pesetas.

b) Precios y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado: 101,40 por 100.

Precio medio ponderado: 101,446 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 101,447 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 6,224 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 6,206 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de pesetas	Importe efectivo a ingresar por cada Bono — Pesetas
101,40	98.450,00	10.140,00
101,45 y superiores	103.283,43	10.144,70

d) Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Bonos del Estado a cinco años, emisión de 15 de octubre de 1996, al 7,90 por 100:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 248.530,66 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: 111.030,66 millones de pesetas.

b) Precios y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado: 106,35 por 100.

Precio medio ponderado: 106,429 por 100.